

Suspenso en la salud del trabajador

Pocos empleados están satisfechos con las medidas que toman sus empresas

M. G. P.
12-05-2016

Los dos lugares en los que pasamos más tiempo son el hogar y la oficina. Y no siempre por este orden. Si a eso le sumamos que en el trabajo estamos expuestos a más riesgos que en casa (estar sentado todo el día frente a un ordenador entra en este apartado) entenderemos por qué la seguridad laboral se debe tomar muy en serio.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Salud Laboral, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el 28 de abril un informe en el que alerta de que, además de suponer problemas para la salud, la depresión relacionada con el trabajo tiene unos costes anuales estimados en unos 617.000 millones de euros solo en Europa. La cifra incluye el coste para los empleadores del absentismo y el presentismo (272.000 millones), que se coloca como la partida más cuantiosa; la pérdida de productividad (242.000 millones), la factura añadida para la sanidad pública (63.000 millones) y la suma que alcanzan las indemnizaciones por discapacidad de la Seguridad Social (39.000 millones).

La OIT define el estrés laboral como “la respuesta física y emocional a un daño causado por un desequilibrio entre las exigencias percibidas y los recursos y capacidades percibidos de un individuo para hacerlas frente”. Los factores de riesgo que pueden provocarlo son “las interacciones entre el medio ambiente de trabajo y el contenido del mismo, las condiciones de organización y las capacidades, necesidades y cultura del trabajador”, así como otras consideraciones personales externas que pueden tener influencia en la salud, rendimiento del trabajo y satisfacción laboral.

El tabaco no solo mata

Los datos del informe de la OIT demuestran que las compañías no hace falta que sean altruistas para preocuparse por sus empleados. El hecho de que caigan en depresión tiene costes para ellos. Como también lo tiene el tabaquismo: según un estudio del Centre for Economics and Business Research (CEBR) citado por ASPY Prevención (antes conocida como Sociedad de Prevención Asepeyo), el coste medio anual que paga una empresa por cada uno de los trabajadores fumadores asciende a 2.000 euros, teniendo en cuenta la pérdida de productividad y el absentismo laboral. Esta cantidad se deriva, entre otras cosas, de los 40 minutos diarios de promedio que dedican a fumar en el trabajo y a los cuatro días anuales de más que se cogen de baja si se les compara con el resto de empleados.

Un estudio de ASPY revela que solo el 5% de los encuestados afirma que sus empresas le ofrecen ayuda para dejar de fumar y que solo el 6% asegura que organizan campañas de concienciación y educación para abandonar ese hábito.

Estos y otros motivos contribuyen a que solo uno de cada cuatro españoles califique como muy buena su salud y bienestar en el trabajo. Así lo revela un informe publicado el pasado 1 de mayo, con motivo de la celebración del día del

La promoción de buenos hábitos, una tendencia en auge

La necesidad de promocionar los buenos hábitos en el trabajo está empezando a calar entre los responsables de recursos humanos de las compañías. “La formación recibida por los trabajadores es la clave no solo para el éxito personal y profesional, sino también para conseguir una mejora de la salud y una continua reducción de siniestros en el ámbito laboral”, apuntó Marta Prats, presidenta de la consultora especializada Nutrim, en unas jornadas sobre empresas saludables celebrado hace dos semanas.

El cardiólogo Ramón Brugada, por su parte, glosó los riesgos más habituales de enfermedades del corazón que se pueden encontrar en las oficinas. Estos serían la hipertensión, el tabaquismo, la obesidad, las malas dietas, el sedentarismo y el colesterol alto.

Brugada explicó también que las enfermedades cardíacas son responsables del 30% de la mortalidad, por lo que convendría colocar aparatos desfibriladores en empresas y lugares públicos para evitar muertes súbitas. “Cuando un corazón deja de latir solo tenemos 10 minutos antes de que la sangre deje de llegar al cerebro y se produzca la muerte”. No hay ningún motivo que invite a pensar que contar con uno de esos aparatos es malo. “Un desfibrilador solo puede hacer daño si te dan con él en la cabeza”, ilustró.

Pese a que cada año mueren en España 30.000 personas por paro cardíaco, la ley no obliga a contar con desfibriladores. La decisión es discrecional de las propias empresas.

trabajador, por la aseguradora estadounidense Cigna en base a entrevistas a 1.070 trabajadores españoles. La proporción alcanza el 17% en el caso de los profesionales de la construcción, mientras que los que perciben más seguridad son, con un 35%, los empleados de empresas relacionadas con la industria tecnológica. Datos que certifican el suspenso que le dan los trabajadores a la seguridad laboral.